FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA S. C.
PROCURADURÍA FEDERAL DEL MEDIO AMBIENTE (PROFEPA)
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX (PAOT)
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO DE QUERÉTARO

DIPLOMADO
AUDITORIA AMBIENTAL

180 HORAS. INICIO VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2017

OBJETIVO

Que el alumno participante conozca la teoría, la práctica y la metodología aplicada para realizar Auditorías Ambientales en empresas, organizaciones privadas industriales, de servicios o sector público, conforme a la legislación, normatividad y NOM´S aplicables en materia Ambiental.

DIRIGIDO A:

- Directores y responsables del Control y Auditoria Ambiental en empresas, instituciones y organizaciones del Sector Privado, Público y Social
- Personal de las Procuradurías del Medio Ambiente Estatales y de las Delegaciones de la PROFEPA de los Estados, auditores y unidades de verificación ambientales
- Profesionales, asesores, técnicos y responsables del Medio Ambiente en las empresas (industrial y servicios), consultorías e instituciones públicas involucradas en áreas de Ecología y Medio Ambiente
- Investigadores y docentes en materia ambiental
- Dirigentes y miembros organizaciones ambientales

SESIONES

Modulo I. ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORIA AMBIENTAL
Módulo II. MARCO JURÍDICO APLICABLE EN MATERIA DE AUDITORÍAS AMBIENTALES
Módulo III. ASPECTOS BÁSICOS PARA UNIDADES DE VERIFICACIÓN EN LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES
Módulo IV. CURSOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS EN LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES
Módulo V. TALLERES ESPECÍFICOS EN MATERIA DE AUDITORÍAS AMBIENTALES
Módulo VI. RESPONSABILIDADES EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES

INSCRIPCIÓN

Costo $18.000.00 más IVA, 10% de descuento a quien se inscriba antes del 14 de octubre de 2017
O pago por módulo, punto en particular, curso o taller previsto en el Diplomado

DURACIÓN Y DÍAS

180 horas, viernes de 16:00 a las 21 horas, sábados de las 09:00 a las 14:00 horas

INFORMES, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE REALIZACIÓN

Sede FUNDAp: Ignacio Mariano de las Casas No. 41 (esq. Wenceslao de la Barquera), Colonia Cimatario 1ª sección, C.P: 76030, Querétaro, Qro. ross_1d@outlook.com, fundap@prodigy.net.mx, www.fundap.org

PONENTES

Profesionales especializados con prestigio internacional y nacional. Directivos de la PROFEPA (Subprocuraduría de Auditoría Ambiental, de Recursos Naturales, Jurídica y de Inspección Industrial). Académicos de instituciones públicas, educativas y consultorías especializadas en materia de Medio Ambiente y en Auditorias Ambientales

PONENTES CONFIRMADOS

BIOL. JAIME EDUARDO GARCÍA SEPÚLVEDA (PROFEPA)
ING. FRANCISCO DE ASÍS PICOS MORALES (PROFEPA)
DRA. MARÍA DEL CARMEN CARMONA LARA (IIJ-UNAM)
ING. SERGIO HURTADO MUNGUÍA (EMA)
BIOL. LUIS CHANG WONG (PROFEPA)
ING. ALEJANDRO SALINAS HERRERA (PROFEPA)
ING. JOSÉ RODOLFO ROBLES MACIAS (IACONSMA)
ING. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ (IACONSMA)
ING. CAROLINA MORENO ALEMÁN (IACONSMA)
ING. JAIME JESÚS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (IACONSMA)
ING. MARISOL PASALAGUA PALACIOS (IACONSMA)
BIOL. IGNACIO MILLÁN TOVAR (PROFEPA)
ING. SANDRA GALINDO GUTIÉRREZ ZAMORA (PROFEPA)
ING. ARMANDO MONTOYA FIGUEROA (PROFEPA)
DR. GABRIEL CALVILLO DÍAZ (PROFEPA)
ING. ARTURO RODRÍGUEZ ABITIA (PROFEPA)

Siguenos en: Fundap Querétaro @1FUNDAp Fundap Querétaro